

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "KOENIG & PARTNERS S. A." CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL  
AÑO DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 15 de abril del dos mil trece, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Avenida de las Américas No.920, Edificio Mecanos Piso 4, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "KOENIG & PARTNERS S.A.": el señor Luciano Koenig Dupont, propietario de 12.500 acciones y el señor Maximiliano Ricardo Koenig Dupont, Propietario de 12.500 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Adoc de la misma el señor Luciano Koenig Dupont como Secretario Adoc el señor Maximiliano Koenig Dupont, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

**Punto dos.-** Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012.

**Punto tres.-** Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es Conocer y aprobación las conciliaciones de NEC a NIIF, por lo que toma la palabra la señora Cecilia Dupont de Koenig, Presidente Ejecutivo- Gerente General, quien procede a dar una explicación de las conciliación de NEC a NIIF realizada en el año 2011 de manera extracontable, para adecuar a partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la compañía de acuerdo a La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los mismos que al ser analizados por los accionistas no presentan ninguna objeción.

por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado las Conciliaciones de NEC a NIIF.

Una vez que el Secretario Adoc de la Junta señor Maximiliano Koenig Dupont elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor Secretario Adoc el señor Maximiliano Koenig Dupont, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Presidente Ejecutivo-Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor Secretario Adoc Maximiliano Koenig Dupont, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Presidente Ejecutivo-Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, por lo que

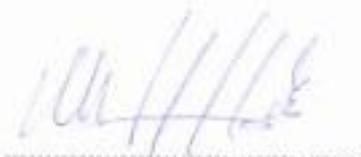
toma la palabra la señora Cecilia Dupont de Koenig, Presidente Ejecutivo -Gerente General, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Señor Luciano Koenig Dupont, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-

f) Maximiliano Koenig Dupont

f) Luciano Koenig Dupont

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil, 15 de Abril del 2013



Maximiliano Ricardo Koenig Dupont

Secretario Adoc de la Junta

dx